

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **102**

Fecha: 07/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 011 <b>2013 00614</b>	Ordinario	GUILLERMO QUIJANO RUBIO	FELIPE SILVA SALDAÑA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PREVISTA ARTÍCULO 373 DEL C.G.P., 04 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00 A.M., PARTES INFORMAR CORREOS ELECTRÓNICOS, CONCEDE TÉRMINO.	04/12/2020	1B
11001 31 03 016 <b>2016 00170</b>	Verbal	RAYOS X DEL HUILA S.A.S.	SALUDCOOP EN LIQUIDACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PREVISTA ARTÍCULO 373 DEL C.G.P., 25 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00 A.M., PARTES INFORMAR CORREOS ELECTRÓNICOS, CONCEDE TÉRMINO.	04/12/2020	1
11001 31 03 016 <b>2016 00241</b>	Divisorios	SANDRA JEANNETTE RUEDA DEVIA	LUIS EDUARDO RODRIGUEZ QUINTERO	Auto pone en conocimiento PARTE DEMANDADA NO EFECTUÓ MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL TÉRMINO TRASLADO DADO DICTAMEN	04/12/2020	1
11001 31 03 016 <b>2017 00178</b>	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	CARLOS ALBERTO HALL ESPINOSA	Auto requiere REQUIERE PARTE DEMANDANTE, INFORME AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ACORDADO, CUMPLIMIENTO ACUERDO DE PAGO	04/12/2020	1
11001 31 03 016 <b>2019 00079</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA	DISTRIRUEDAS LG SA	Auto ordena comisión LIBRAR NUEVO DESPACHO COMISORIO	04/12/2020	1
11001 31 03 016 <b>2019 00079</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA	DISTRIRUEDAS LG SA	Auto pone en conocimiento SOCIEDAD DEMANDADA GUARDÓ SILENCIO TERMINO PAGAR Y/O EXCEPCIONAR	04/12/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 2019 00326	Ejecutivo Singular	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	FUNDACION COLOMBIANA NUEVA VIDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PREVISTA ARTÍCULOS 372 Y 373 DEL C.G.P., 16 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00 A.M., PARTES INFORMAR CORREOS ELECTRÓNICOS, CONCEDE TÉRMINO.	04/12/2020	1
11001 31 03 016 2019 00522	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MANUEL GUILLERMO MURILLO	Auto aprueba liquidación DEL CRÉDITO	04/12/2020	1
11001 31 03 016 2019 00754	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA COLOMBIA	NORMAN GASTON GONZALEZ PENAGOS	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte VENCIDO TÉRMINO DE SUSPENSIÓN	04/12/2020	1
11001 31 03 016 2020 00340	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES ISPALVIA S.A.S.	INGENIERIA Y VIAS S.A. INGEVIAS S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo	04/12/2020	1
11001 31 03 016 2020 00342	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALEXANDER GOMEZ CASTAÑO	Auto inadmite demanda	04/12/2020	1
11001 31 03 016 2020 00346	Ejecutivo Singular	ALFREDO CALDERON MOLANO	CONSORCIO CICLO 116 MP	Auto inadmite demanda	04/12/2020	1
11001 31 03 016 2020 00350	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MARIA ENRIQUETA PIZANO BENITEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO	04/12/2020	1
11001 31 03 016 2020 00352	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E .S.P	JULIETT CECILIA USTARIZ GOMEZ	Auto admite demanda PRESTAR CAUCIÓN VALOR \$50.000.000,00	04/12/2020	1
11001 31 03 016 2020 00356	Ejecutivo Singular	AGROINSUMOS Y CIA SAS	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL FLORES COLON LTDA CI FLORES COLON LTDA	Auto inadmite demanda	04/12/2020	1
11001 31 03 016 2020 00358	Ordinario	MARIA TERESA GORDILLO BAUTISTA	JOSE LENEL CLAVIJO FLOREZ	Auto inadmite demanda	04/12/2020	1
11001 31 03 016 2020 00368	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	MARIA DEL PILAR PRIETO ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/12/2020	1
11001 31 03 016 2020 00370	Ejecutivo Singular	HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E.	MEDIMAS EPS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	04/12/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 <b>2020 00372</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	LESLY DAYANA FAJARDO	Auto inadmite demanda	04/12/2020	1
11001 40 03 041 <b>2019 00392</b>	Abreviado	LUZ MARIA VARGAS	LADY CAROLINA ALONSO	Sentencia confirmada CONDENA EN COSTAS PARTE RECURRENTE, FIJA VALOR AGENCIAS EN DERECHO \$1.000.000,00	04/12/2020	2

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con lo indicado en el artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 7 de diciembre de 2020 a la hora de las 8:00 a.m., se publica el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día hasta las 5:00 p.m.

Luis German Arenas Escobar

**SECRETARIO**